PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,370 | Montevideo, Miércoles 15 de Noviembre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

ALMANAQUE

Hoy miércoles 15—Santos Eugenio, Gertrudis y Leopoldo.
Sale el sol á las 4 h. 17 m.—pónese á las 6 h. 39 m. Cuarto menguante el 19.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 15 DE 1905

COSAS DE LOS DIARIOS

[illegible] ha ocurrido pensar que [illegible] opiniones que emitimos están [illegible] mas elevada de todos los [illegible] pero aun cuando reconozca[illegible] algunas veces tenemos que [illegible] tributo á la falibilidad [illegible] no deja de hacernos gracia [illegible] prensa oficiosa, cumpliendo con [illegible] de defender todos los actos [illegible], nos impute el propósito [illegible] encontrar malo cuanto [illegible]. No existe medio mas [illegible] mas ineficaz para ver [illegible] toda crítica justa. Esa [illegible] táctica de la prensa oficial [illegible] los países mal gobernados y [illegible] del nuestro. Si recorriéramos las columnas de «La Nacion», á [illegible] encontraríamos [illegible] editoriales [illegible] Bajo Tajes, [illegible] Borda que bajo Cuestas, [illegible] motivo de sus lucubraciones [illegible] empeño sistemático que tiene la [illegible] de desacreditar la ac[illegible], levantada y patriótica [illegible].

[illegible], para no dejar un res[illegible] por donde atacar nuestro argu[illegible] veces «La Nacion» estaba [illegible]; pero eso no quita que la [illegible] en grado inexcedible, era [illegible].

[illegible] está en este diario ese em[illegible] encontrar siempre rematada[illegible], todo lo que haga el go[illegible] ¿En qué hemos censurado siem[illegible] crapulosa prodigalidad en la ges[illegible] los dineros fiscales? ¿En qué [illegible] nuestro elogio á todas [illegible] loables que se le pue[illegible], deplorando solamente que [illegible] ¿En qué guardamos [illegible] personalizar [illegible] ya que no es posible [illegible] la accion de un jefe de [illegible] las aptitudes de un candidato [illegible] como si se tratara de [illegible]?

[illegible] la política [illegible] y la crítica [illegible] juzgando [illegible]

[illegible] la prensa [illegible] públicos [illegible] de ellos podría decir con jus[illegible] para [illegible] hayan [illegible]. En los [illegible] libres el que impera y el que as[illegible] imperar es á [illegible] sin [illegible] y hasta en [illegible] sus cualidades, sus defectos, sus [illegible] negativas y hasta sus ridi[illegible] si las tiene.

[illegible] la caricatura son recursos [illegible] del periodismo, y no sabemos [illegible] título pretenderían nuestros po[illegible] que no se les aplicara á ellos [illegible] procedimientos críticos á que no esca[illegible] los estadistas mas ilustres. Quizás [illegible] adquir algunos la circunstan[illegible] de que ofrecen demasiado blanco; [illegible] en ese caso, lo que debieran ha[illegible] retirarse á la vida privada, don[illegible] nadie les molestaría.

No, lo que es el gobierno actual no [illegible] quejarse de nosotros ni de la prensa en general, pues se le ha hecho [illegible] justicia sino que se le ha con[illegible] el mayor crédito posible, á es[illegible] de que respondiese á las aspira[illegible] públicas, y solo cuando se ha [illegible] que tenía el sistemático propósito de contrariar aquéllas y de convertir el país en un feudo, es que se ha adop[illegible] una actitud de protesta que nada [illegible] de revolucionaria.

Por lo que á nosotros se refiere nada nos cuesta declarar que nues[illegible] deseo hubiera sido acompa[illegible] á esta administracion, paliando [illegible] yerros y elogiando sus acier[illegible], porque entendíamos que con esa actitud antipática á los espíritus exal[illegible] é intransigentes, serviamos á nuestro país aunque perjudicáramos se[illegible] nuestros intereses y nos expu[illegible] á las mas molestas suspica[illegible]; pero claro está que esa línea de conducta, tan poco lucida como abnegada, solo podía justificarse mien[illegible] creyéramos que con ella concurría[illegible] á una obra política benéfica para el país.

Nosotros esperábamos, no mucho ciertamente, pero esperábamos siquiera que á esta presidencia de guerra sucedería otra que, si bien unida á ella por todos los lazos de la consanguinidad, pudiera iniciar una era de concordia y de verdadera paz. Nosotros esperábamos que el cuerpo legislativo, inspirándose en los anhelos de la opinion, no daría sus votos sino á aquel ciudadano, vinculado á la actualidad, que por sus actos y sus solemnes declaraciones, diera mayores seguridades de que pondría en práctica en el gobierno una política amplia y generosa.

¿Con qué nos hemos encontrado de golpe, entre tanto? Con una solucion impremeditada, excluyente, que entrega el candidato al juicio de la opinion despues de consagrarle único posible; con una imposicion presidencial que, evidentemente, condena al país á seguir dividido en dos bandos irreconciliablemente hostiles.

Considerando que ese es el mayor mal que puede acontecer, natural es que recurramos á todos los medios legítimos para conjurarlo, trocando nuestra actitud conciliadora de antes en francamente opositora, no precisamente á esta administracion, pero sí á su política y al propósito evidente de hacerla prevalecer en lo futuro.

Esto es lo que nos vale el que la prensa oficiosa nos llame opositores sistemáticos y se empeñe en hacer creer que nuestras críticas se inspiran en un despecho, que no sabria á qué atribuir y que jamás insinuará siquiera.

Nuestro colega «El Uruguay», en el empeño de deformar y exagerar nuestra actitud, nos reprocha el haber anticipado un extracto de la memoria del Directorio Nacionalista, y hasta nos muestra empeñados en darle la razon en todo á los saravistas, como él dice, yendo mas allá aun de lo que aquellos pretenden.

Entre tanto, es ridículo hacerlo cargos á un diario por que anticipe al conocimiento del público el extracto de un documento político de innegable interés para todos, y no se encuadra con la verdad el presentarnos defendiendo con insistencia el alegato nacionalista. Hémos prescindido de apreciarlo, limitándonos á decir que el alzamiento de 1904 habiera merecido el mismo duro calificativo de crímen de lesa patria que el del año anterior, si el señor Batlle no hubiera hecho inevitable la guerra, cuando, al volver sus adversarios sobre todos sus pasados errores, aceptaron las condiciones [illegible] de paz por el [illegible].

Es el único punto en que hemos dado la razon al Partido Nacional, y seguros estamos de que por mucho que se escriba no se conseguirá demostrar que nuestro juicio es inexacto.

Podrá, sin duda, como ya lo hemos dicho, atenuarse la responsabilidad de aquella fatal resolucion, que quizás fué para el Presidente una ineludible imposicion de las circunstancias; pero jamás llegará á convencerse á ningun espíritu imparcial de que las explicaciones dadas hasta aquí, para justificar aquella retractacion inesperada, tengan otro valor que el de una excusa.

Quizás la guerra fuera de todo punto inevitable, pero si estalló en aquel momento fué por que el señor Batlle así lo quiso.

«El Uruguay» anuncia que tendrá mucho gusto en ocuparse del breve esbozo psicológico que dedicamos ayer al señor Batlle, y nosotros tendrémos mucho gusto, tambien, en leer lo que al respecto escriba el colega, pues quizás nos revele datos que modiquen el concepto que nos hemos formado de aquel ciudadano que, sin duda, está lejos de ser una personalidad vulgar.

Luis María Gonnet decía que al saber, por una miniatura de Isabey, que Napoleon I tenía las pupilas azules, tuvo que rehacer el concepto que se había formado de Bonaparte, á quien siempre había supuesto dotado de fulgurantes ojos negros.

Confíe, entre tanto, el colega en que si llega á afectar nuestro juicio con algunas revelaciones concluyentes, que modifiquen el concepto que nos hemos formado sobre la entidad moral del señor Batlle, no lo hemos de ocultar [illegible] espíritu de oposicion sistemá[illegible] y [illegible] como se empeña tan sin [illegible] en atribuirnos.

NOTAS DE FENIX

[illegible] correspondencia [illegible] la América del Sud, están des[illegible] á [illegible] grandes [illegible] á las relaciones entre [illegible] y Plata.

Existen actualmente varios trasatlán[illegible] [illegible] Victoriano y el Virginiano de la Allan Line [illegible] Glasgow [illegible] de [illegible] 12.000 [illegible] son las mayo[illegible] que existen actualmente, y en el nuevo Leviathan de la Cunard estará provisto de turbinas capaces de desarrollar [illegible] caballos de fuerza y de trasmitir una velocidad de 21 á 25 millas.

***

Nuestros vecinos estudian la importancia científica que pudiera tener un hallazgo realizado en un patio de la casa de Gobierno; consiste en algunos centenares de boleadoras de piedra, probablemente prehistóricas, labradas por los primitivos habitantes de Buenos Aires.

Las gentes competentes en achaques arqueológicos se han echado á discurrir sobre si sería fábrica ó [illegible] aquel sitio, encima del cual ha venido echando sus capas el transcurso de muchísimos años. La cuestion comienza á complicarse, pues tambien se han encontrado huesos y carbones, como así mismo algunos vestigios de cerámica que acusan civilizacion y una época cercana: pedazos de tejas, las que sirvieron quizás de techumbre á hombres que no hacían vida nómade como los querandíes y guaraníes.

¿Si tendrémos allá, en materia de reliquias indígenas, una segunda edicion de aquel famoso hueso que, por error de clasificacion aparecía como humano, denunciando así una raza gigantesca extinguida, cuando en realidad habia pertenecido á un animal que en remotísimo tiempo existió en estas regiones?...

***

El general Boot, el «gran anciano» (great old man) del ejército de Salvacion, regresó á Londres despues de realizar una gira en la cual recorrió 34.400 millas. Se le dió una grandiosa bienvenida en una asamblea celebrada en el Royal Albert Hall.

La entrada del general al salon atestado de gente, fué casi dramática: llegó en automóvil.

El público esperaba verle aparecer en el escenario, cuando, de repente, se descorrió una cortina en la parte de atrás de la sala, y se adelantó el general con traje completo de «chauffeur», en un automóvil rojo y blanco.

Describió su visita á Tierra Santa y las enseñanzas que había recogido en los diversos lugares sagrados que había visitado. Relató la bienvenida que se le dió en Australia y manifestó la esperanza de que no tardaría en ver antes de mucho, una corriente emigratoria que se dirigirá á aquella colonia. Al desarrollar su programa social, dió mucha importancia á las clases vagabundas.

El Ejército de Salvacion pedirá que se dicte una ley por la cual se confíe á su custodia á los vagabundos. El ejército organizaría una colonia en la cual se les enseñaría á trabajar. Tambien podría alojárseles en una isla, en la cual se verian obligados á trabajar ó á morirse de hambre.

Dió cuenta de que había hablado á no menos de 250.000 personas durante su reciente gira en automóvil por Inglaterra.

No cabe duda de que su viaje ha contribuido á robustecer la influencia de que goza el Ejército de Salvacion y que por todas partes dejó tras de sí un sentimiento de mayor respeto por los humildes, pero sinceros trabajadores que luchan bajo su bandera.

Una estadística oficial revela el hecho asombroso de que en Inglaterra se beben seis veces mas té por habitante que en cualquier otro país europeo: seis libras por cabeza y por año, miéntras que en los demás países la proporcion es inferior á una libra, excepto en Holanda.

Esta es una prueba de que la temperanza hace progresos. Los restaurants que sirven «five o'clock teas» son muy concurridos por la clase media y el té de la tarde ha reemplazado en gran proporcion el famoso whisky con soda de la vida de club. Todos los cerveceros se quejan de la disminucion del consumo. La tendencia moderna favorece las bebidas [illegible] y la cerveza inglesa es pesada. El [illegible] de chocolate ha aumentado considerablemente en estos últimos años [illegible] á la baratura del azúcar y el [illegible] de los fabricantes.

Haré notar que Australia llega á sobrepasar á Inglaterra en la proporcion del consumo de té, [illegible] de mas de ocho libras (3 kilos 6) por cabeza.

Es la bebida esencial [illegible] toma hasta cinco veces por día.

***

En vista de que la legislatura del estado de Nueva York ha concedido la fuerza desarrollada por las cataratas del Niágara á varias empresas industriales, el presidente de la República se propone intervenir para evitar la destruccion de las bellezas naturales de dicha cascada.

Con ese objeto aprovechará su próximo mensaje al congreso para recomendar que se tome una iniciativa para salvarla de la destruccion.

A una delegacion de la Asociacion Cívica Americana que fué á visitarle en su despacho declaró que su recomendacion no sería por cierto forma sino que trataría de darle todo el apoyo de su influencia.

«Si la legislatura de Nueva York no está en condicion de salvar las cataratas, dijo el presidente, toca al congreso [illegible] para el pueblo de los Estados Unidos.»

Mr. Roosevelt recordó que el estado de California ha [illegible] á la nacion [illegible] una de las mayores bellezas naturales y agregó que la incapacidad del estado de Nueva York para conservar al pueblo de los Estados Unidos una de las maravillas de la naturaleza [illegible] al gobierno federal del deber de velar por su [illegible].

Las cataratas del Niágara, el Gran Cañon del Colorado, los grandes árboles de California y los enormes búfalos de[illegible] para la posteridad [illegible] de las cataratas del Niágara [illegible] por los privilegios [illegible] concedidos.

Hasta ahora [illegible] á utilizar [illegible] de la fuerza efectiva, producidos por la [illegible] de agua.

***

«El Boletín de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis», [illegible] contiene los siguientes datos correspondientes al trimestre de Junio á Setiembre últimos:

Enfermos existentes en los tres dispensarios, 243; de ellos fueron dados de alta, aparentemente curados, [illegible]; murieron [illegible]; pasaron á la Casa de Aislamiento, 6; fallecieron, 34.

Socorros distribuidos: carne, 5.073 kilos; pan, 7511 id; leche, 12.903 litros; huevos, 67 docenas; dinero para habitaciones, 7.526 pesos; socorros extraordinarios, 183.47 pesos; cama, 258 carros.

Estas cifras patentizan el alivio de muchos dolores y de muchas miserias. La obra es altamente humanitaria y está en buenas manos. El pueblo y el gobierno deben persistir en prestarle su concurso.

***

Entre los marinos brasileros ha sido motivo de gran satisfaccion el hecho de que el presupuesto general para 1906 comprenda una partida de 4.214.550 libras esterlinas con destino á la construccion de buques. Ya hay propuestas para tres encorazados de 13.000 toneladas por astilleros franceses, ingleses, norteamericanos, alemanes é italianos.

***

Los otros dias supusimos que andaba de mas un cero,—tan excesivo nos parecía el número,—en la cifra de 2000 habitantes de Valparaiso que habian solicitado autorizacion para armarse, segun un telegrama inserto en «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro. Ahora le devolvemos el crédito al corresponsal, al telégrafo, á cajistas y correctores, en presencia del diario chileno «El Ferrocarril» que substancialmente se expresa así: en vista de los frecuentes asesinatos se habla de formar una «guardia de orden» vecinal y tambien se ha suscrito una solicitud á S. E. el Presidente de la República, en que se pide permiso para cargar armas prohibidas. Esa solicitud tiene varios miles de firmas.»

Fénix.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

El divorcio

Con asistencia de 42 diputados y bajo la presidencia del doctor Rodriguez se reunió ayer esta Cámara.

Prévia votacion, se concedió una licencia por veinte días, para ausentarse de la capital, al señor Pedro Casaravilla y Vidal.

Se reanudó despues la discusion del proyecto de divorcio, prosiguiendo el doctor Paullier en el uso de la palabra. Ocupó toda la sesion con demostraciones de carácter histórico, demostrando que la iglesia católica no siempre ha sido anti-divorcista.

Quedó con la palabra para la sesion del próximo lunes, en que volverá á figurar este asunto en la órden del día.

Ley de vinos

La Comision de Hacienda del Senado ha informado el proyecto que modifica la ley de vinos.

Aconseja la aprobacion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes, dando nueva forma al artículo 4.º con el propósito de hacer mas eficaz la fiscalizacion del impuesto.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley que faculta al P. E. para contratar un empréstito por nueve millones de pesos en deuda pública que se denominará «Empréstito Extraordinario de 1904».

Segunda discusion particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto del H. Senado, disponiendo que todo embargo, interdiccion, arrendamiento y anticresis caduquen [illegible] pasado cinco años de su inscripcion.

POLÍTICA COLORADA

LA COMISION DEPARTAMENTAL

El comité de partidarios de la candidatura del doctor Blengio Rocca, para la presidencia de la comision departamental, se reunió ayer, resolviendo dar la primera vice-presidencia al doctor Juan Paullier.

Se dispuso así mismo votar 15 vocales para formar el comité ejecutivo departamental y hoy se efectuará una nueva reunion para combinar la lista de candidatos.

No se ha fijado todavía la fecha en que se efectuará la eleccion de mesa.

Juicio Solari-Bergés

Hoy á las 9 de la mañana se efectuará en el Juzgado del Crímen de 2.º turno el juicio de calificacion de la publicacion aparecida hace algunos meses en «Diario Nuevo» contra el doctor Felipe Solari, director del Instituto Bacteriológico, y de la que se hizo autor responsable el señor Pedro Bergés.

Forman parte del jurado, entre otras personas, las siguientes: doctor Juan Zorrilla de San Martin, Carlos [illegible], Julian O. Miranda y [illegible] Travieso.

El Flock Boock

[illegible] José R. Muiños [illegible] importante trabajo del señor Carlos A. Arsenna publicado en esta [illegible] nos pide la insercion de las siguientes líneas, [illegible]

[illegible]

El señor Arsenna y ya somos bastantes [illegible] en el terreno [illegible] y si á mí se refiere en esos párrafos [illegible] que no necesito ni de su criterio, ni de su conducta, ni de sus altruismos. Felizmente no vivo de limosnas [illegible] ni tengo en toda [illegible] reprocharme ni nada que me avergüence. Mi conciencia está, pues, tranquila y lo que mas ó menos embozadamente se diga al respecto no me inquieta, porque puedo alzar la frente y desafiar los ataques sin temor alguno.

Esta será mi última palabra en este asunto, que quiere personalizarse á falta de argumentos serios y que tomo en cuenta por venir de donde viene y por la forma en que el ataque se produce.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas líneas soy de Vd. affmo. S. S.—José R. Muiños.

LA RAMPLA DE RAMIREZ

El expediente secuestrado

La Junta acaba de elevar al Poder Ejecutivo, despues de realizada la renovacion completa del expediente, el asunto relacionado con la construccion de una rampla desde Ramirez á Los Pocitos.

El primitivo expediente fué secuestrado del despacho al Fiscal de Gobierno, doctor Reyes, por uno de sus sirvientes, por cuyo motivo la Municipalidad tuvo que rehacerlo.

LAS ESCUELAS PUBLICAS

EL HORARIO DE VERANO

La Inspeccion Departamental de I. Primaria nos pide la publicacion del siguiente aviso:

Se hace saber á los señores maestros de las escuelas y al público que, desde el jueves próximo 16 del corriente, aquellos establecimientos funcionarán con el horario de verano, (de 8 y 30 a. m. á 11 y 30 a. m.), estando comprendido el día de mañana.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—El Inspector Departamental.

EXPOSICION DE MILAN

EL PABELLON URUGUAYO

Recordamos á los interesados en concurrir á la Exposicion de Milan que durante el corriente año permanecerá abierto en la gerencia de la Union Industrial Uruguaya, el registro de adhesiones.

Las últimas comunicaciones recibidas del cónsul del Perú, señor Generoso Galimberti, delegado del comité consular de la América Latina, hacen saber que la Union Industrial Uruguaya dispondrá de un espacio de 150 metros cuadrados, único disponible para expositores del Uruguay y recomienda especialmente la seleccion de los expositores. Por esa circunstancia llamamos la atencion de los industriales, á fin de que se apresuren á inscribirse.

Tambien envía una fotografía que representa la pirámide destinada á los expositores de vinos y licores, para concurrir á las colectivas, forma adoptada para reunir en el menor espacio un núcleo de muestras de diferentes expositores.

El pabellon de [illegible] adquirido por [illegible] el delegado de la Union Industrial Uruguaya, don Buenaventura Caviglia, concurriendo con seis mil francos.

Los que tengan interés en tomar parte en aquella fiesta del trabajo deberán apresurarse á solicitar espacio, para sus muestrarios, pues es necesario mandar con anticipacion las solicitudes de admision á fin de que el comité consular tenga conocimiento de las adhesiones.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 14—La empresa constructora del puerto Necochea trata de [illegible] al gobierno las obras mediante su pago. El gobierno las presentaría [illegible] parte de ese puerto para la exportacion de la próxima cosecha.

Anoche celebróse una conferencia [illegible] de Santa Fé, reservando sus [illegible]. Parece que se estudió la forma [illegible] del problema santafecino y que se presentara un pedido de intervencion.

Las heladas destruyeron completamente en Tres Arroyos, los trigos tempranos y la mayoría de las hortalizas y frutas.

El granizo perjudicó en Colon en un [illegible] los sembrados.

—El 31 de Diciembre serán licenciados los contingentes de 1882 [illegible] de dos años y el contingente del año 1883 que ha hecho un semestre de servicio.

—La legislatura platense sancionó los [illegible] de representacion de esa provincia ante el Congreso de Rio Janeiro [illegible] criminal.

BUENOS AIRES, 14—El domingo próximo los israelitas celebrarán un funeral en sufragio de los judíos rusos asesinados.

[illegible]

BUENOS AIRES, 14—[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 14—La cuestion [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 14—[illegible]

[illegible] del canal [illegible] del puerto La Plata.

[illegible] que el barco [illegible] á [illegible] del Rio Santiago, formando así bancos peligrosos.

—Hoy fué embarcado, bajo segura custodia, con destino á Concepcion del Uruguay, el ex-jefe Urquiza Montero, detenido en San Luis.

—Hoy se reunió el Concejo Municipal para resolver asuntos de importancia.

—Dentro de pocos dias quedará definitivamente instalado el comité central de la Union Popular. Se prepara la circular para organizar el partido.

BUENOS AIRES, 14—«El Tiempo» asegura que en la conferencia celebrada, el gobernador de Santa Fé, señor Freyre, aseguró al presidente de la República que nunca pretendió imponer candidatos y que aun no se habian organizado los partidos de oposicion.

—Se dice que el ensayo de movilizacion de las reservas se hará el año entrante para dejar organizados los núcleos de concentracion, con objeto de estudiar la ubicacion de los grandes cuarteles y zonas militares.

—«El Tiempo» aboga por la ampliacion del puerto de Concepcion del Uruguay.

—El maestro de esgrima Greco parte mañana para Europa.

BUENOS AIRES, 14—Los órganos oficiales consideran que, á pesar de las contradicciones relativas al asunto de Santa Fé, este está arreglado. Por su parte, "El Tiempo" dice que ese pleito está mas embrollado que nunca.

—El conocido escritor Martiniano Leguizamon publica en «El Tiempo» un artículo crítico de la obra «Gils», del escritor uruguayo Victor Perez Petit.

—«La Razon» pide que se imite el reglamento del prefecto de Roma, prohibiendo el uso de sombrero por las señoras en el teatro.

—Continúa la publicacion de las cartas del doctor Angel Floro Costa sobre su reclamacion al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 14—El ministro de Hacienda realizó una gira por todos los bancos para conocer sus impresiones sobre la situacion económica y financiera é industrial del país. Recibió en todas partes [illegible] mas optimistas. Los gerentes [illegible] manifestaron que jamás tuvieron [illegible] pedido de descuentos.

—El ministro de la Guerra activa el estudio del proyecto para la creacion de compañías disciplinarias.

BUENOS AIRES, 14—«El Diario», ocupándose de la reconstruccion de la rampla de Mar del Plata, califica de improcedente ese proyecto. Dice que al estado, en lugar de gastar el dinero público en esa obra de recreo de gente de fortuna, le convendría mas emplearlo en construir un Sanatorio de Salud y de escrofulosos ó fundar mas escuelas primarias.

—El Ministerio de Agricultura resolvió adquirir 50 dósis de vacuna antituberculosa que preparan los doctores Bhering y Schulz para experimentarla en el ganado vacuno de la Argentina.

—Los boers llegados de Sud Africa, dias pasados, se embarcarán en la semana próxima á bordo del vapor Presidente Roca con destino al Chubut.

Italia

ROMA, 14—Se nombró una comision presidida por el senador Blaserna para estudiar la mareomografía y aplicarla á la península.

ROMA, 14—Se anuncia que el diputado Dechile, dimitirá ese cargo por [illegible] con sus electores.

ROMA, 14—El tratado de comercio [illegible], segun se dice, concedería una rebaja de derechos á los trigos rusos.

[illegible] se afirma que Norte América exigirá igual concesion en virtud de la cláusula de nacion favorecida.

CATANIA, 14—El primer ministro, señor Fortis, visitó este puerto y despues partió para Caltanisetta.

ROMA, 14—En la litografía Tranquilli de Mantellica, se encontró el papel [illegible] á la fábrica Fabriano por los falsificadores que circularon 15.150 billetes argentinos de cinco pesos.

ROMA, 14—El [illegible] que atraviesa el túnel Simplon se inaugurará en Mayo de 1906.

CALTANISETTA, 14—El honorable Fortis visitó esta ciudad. Estuvo de conferencia con los obreros de las minas de azufre.

Despues se dirigió á Palermo, donde por la noche, le fué ofrecido un banquete.

ROMA, 14—La órden del día que discutirá la Cámara de Diputados el 28 del corriente, cuando se reabra, contendrá el proyecto mejorando la carrera de profesores de instruccion secundaria y un pedido de crédito agrario para Sicilia.

ROMA, 14—Ha caido una lluvia torrencial, acompañada de granizo, descargando formidables rayos.

Los ríos Tiber y Aniene crecen nuevamente.

BERGAMO, 14—Se inauguró el gran [illegible] en presencia del Gran [illegible] y [illegible] de 58 logias masónicas.

El presidente [illegible] Mr. Engel pronunció un aplaudido discurso.

CATANZARO, 14—[illegible]

[illegible]

ROMA, 14—[illegible] anuncia [illegible] Pio X [illegible]

[illegible]

ROMA, 14—[illegible] Sagrada Congregacion [illegible]

ROMA, 14—Ha [illegible] el Papa [illegible]

[illegible] Pará. El Sumo Pontífice encargó á monseñor Aversa de una mision especial en las Antillas. Monseñor Aversa partirá el 24 del presente para Cuba.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 14—Informan de [illegible] que los [illegible] Se enviaron tropas para [illegible].

SAN PETERSBURGO, 14—Informan de Pinsk que ha cesado la huelga y ha sido reanudada la navegacion en [illegible].

ODESSA, 14—Los amotinados devastaron la ciudad de Krivoiroe. Corre el rumor de que hubo un centenar de heridos.

NUEVA YORK, 14—Continúa en todos los estados el entusiasmo por la suscripcion para socorrer á los judíos de Rusia; la suma recolectada asciende ya á 320.000 dólares.

SAN PETERSBURGO, 14—El príncipe Orrousoff fué nombrado adjunto al ministro del interior.

SAN PETERSBURGO, 14—El motin de Vladivostock ha sido confirmado. Ha habido combates sangrientos, con numerosas víctimas; gran parte de la ciudad ardo. El estado de sitio ha sido proclamado allí.

TUFLIS, 14—En la gobernacion de Erivan los armenios incendiaron la aldea tártara de Gers, matando á 400 de sus habitantes.

Inglaterra

LONDRES, 14—Informan de Constantinopla, sin mayores detalles, que una bomba ha sido arrojada en el barrio Pera.

LONDRES, 14—Se reunió en el Almirantazgo la comision técnica que fue nombrada para estudiar el proyecto de convertir Dover en puerto militar. Calcula que las obras exijirán dos años.

El Consejo del Almirantazgo se reunirá el jueves para aprobar definitivamente los planos.

LONDRES, 14—Los diarios oficiosos dicen que los rumores de una «entente» anglo-rusa son prematuros, pero agregan que se prevé la revision del tratado de comercio existente entre ambos países.

NEWCASTLE, 14—En un discurso de Mr. Balfour, pidió que los unionistas se organizaran.

España

MADRID, 14—En la sesion que celebró el Senado, el señor Peña Ramiro preguntó al ministro de Guerra, general Weyler, si era cierto que en Logroño desertaron varios soldados á consecuencia de los maltratos que les aplicaban los oficiales.

Weyler declaró que ignoraba el hecho y que ordenaría una prolija investigacion.

VALENCIA, 14—En Alcántara descarriló un tren resultando tres muertos y cuatro heridos.

MADRID, 14—Reinan fuertes ciclones en las regiones del Cantábrico, Bilbao y Barcelona.

Japon

TOKIO, 14—El Mikado se ha trasladado al templo de Ise para agradecer á los espíritus de sus antecesores el resultado de la guerra con Rusia y la celebracion de la paz.

Francia

PARIS, 14—Ha comenzado la anunciada huelga de los obreros de los arsenales de Rochefort y Lorient.

PARIS, 14—[illegible]

[illegible]

PARIS, 14—[illegible]

[illegible]

Alemania

BERLIN, 14—[illegible]

Austria

VIENA, 14—[illegible]

Noruega

CRISTIANIA, 14—[illegible]

Sud-Africa

[illegible]

Estados Unidos

NUEVA YORK, 14—[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14—[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 14—La [illegible] Tocornal, ministro [illegible] Carlos [illegible] los oficiales [illegible] para soldados y [illegible] del ejército.

SANTIAGO DE CHILE, 14—Se anuncia que para el proyecto de supresion de las [illegible] estarian de acuerdo Perú, Ecuador, Brasil y Chile, faltando el consentimiento de la República Argentina.

—El general Patricio Larrain Alcalde se retirará del ejército activo, el año próximo.

Brasil

RIO JANEIRO, 14—El ministro de la Guerra fué á la fortaleza Santa Cruz [illegible] examinó los desperfectos [illegible] por los sublevados, felicitando [illegible] por la [illegible] actitud asumida ante los amotinados.

SANTIAGO DE CHILE, 14—La superintendencia de aduanas presentó un proyecto para evitar el contrabando de ganado.

—Para el año 1906 se dedicarán cuatro millones de pesos para la edificacion de escuelas.

Criadores de Merino

Porque no hay registro merino en definitiva como para otras especies y razas

(CONCLUSION)

Tenemos abiertos en definitiva los Flock book ovinos de otras razas como ser: Lincoln, Sropshire, Romney, Marsh, etc. ¿Porque razon lo hemos hecho así, sin tanta discusion, ni buscando combinaciones nuevas como las que se proponen en el proyecto para merinos? pues por la muy sencilla que esas razas inglesas son puras y tienen sus orígenes bien establecidos en los volúmenes anuales que se publican para cada una de esas razas. Es así como, viniendo un carnero Lincoln importado por la inscripcion en la Rural, podemos comprobar todos los antecedentes de orígen; pero para los merinos, adonde acudir? si en realidad no existe la uniformidad de raza, sino en extension limitada á la cabaña tal ó cual y de ahí el crédito de ellas por la uniformidad, como la Ranzin y otras. De ahí tambien que no se hayan podido unir los criadores europeos para constituir un Flok boock merino de un tipo determinado, de una raza en fin y poder publicar libros genealógicos anuales que demuestren la extension de la raza.

¿Podemos nosotros acá con lo poco que tenemos y aunque de muy diversos tipos y procedencias, realizar ya con esas bases incompletas de antecedentes

Recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio Remate—Para todo caballo. Peso por edad. Base de venta. 500 pesos. Los que se moten con base menor, 3 kilos de alivio por cada $ 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó á reclamar ganado en todo tiempo.

Distancia: 1500 metros. Entrada: 10 pesos. Premio 100 $ al 1.o y 50 al 2.o, y 10 al 3.o.

La apertura de cartas se efectuará hoy á las 4 p. m., el handicap está no... á las 9 p. m. y la declaración de forfait el jueves á las 2 p. m.

Del doctor Angel Floro Costa

LOS CANALES DEL ESTUARIO

Odisea de veintidos años

La diplomacia en juego

CARTA IX

Dejé á mis lectores con la curiosidad, segun creo, de saber despues del telegrama tranquilizador que me dirigió S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores qué era lo que había conversado con S. E. el señor presidente Quintana.

Pero antes dejo decir—lo que á todo el mundo se le ocurre—que apenas recibí tan amistoso telegrama volví de nuevo á liar mis bártulos no olvidando poner en mi valija la indumentaria de etiqueta, por si esta vez era llamado al despacho de S. E.

Llevaba más esperanzas que Jason cuando atravesó el Helesponto para ir á la Colquide en busca del Vellocino de oro—al atravesar por la cuadragésima segunda vez el gran Estuario, que para todo el mundo, menos para el iniciador de sus trabajos de canalización, ha sido una verdadera California—sin excluir al gobierno argentino, que aprovechas en grande escala hasta hoy de mis ilusiones.

¡Cuantos idilios se forja uno en la vida!

Yo me había forjado todo un poema elegíaco—como el de los Argonautas.

Me imaginaba que mi encumbrado amigo, que tambien había nacido en Tesalia como yo, aunque no hubiera sido educado por el Centauro Quiron, me recibiría en su despacho con los brazos abiertos y que no tendría necesidad de enamorarme de ninguna Medea para conquistar mi tesoro.

Durante el viaje, con mi alegría casi pilaria me forjé cien monólogos dialogados, entre el ilustre señor presidente Quintana y mi excelente amigo, en que mi bucólica del Estuario y yo como uno de tantos pastores de la Arcadia hacíamos el gasto.

Hasta sentía en mi acústico ... los acentos de indignacion del señor presidente Quintana, al oir la narracion del señor ministro, ... le mi tenaz ... las aventuras ... que había ... en la administracion anterior—y más ... el ... padecido por la cancillería argentina, al acudir á mi gobierno por medio de nuestra legacion, canales ... para ... mi placeta, envuelto todavía como he dicho, en una misteriosa hopalanda rusa.

Saboreaba el efecto que le harían, á un legista tan consumado como el señor presidente Quintana, prototipo de correcciones diplomáticas, el haber aprecionado inconsciente su argumentacion diplomática, en un chicaneo administrativo, no menos desdoroso para el crédito de su país—que lo que lo eran los hechos que motivaban mi reclamacion.

[illegible]

La exposición en Tacuarembó

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Gestiones del señor Piera

INSTRUCCION PUBLICA

SPORTS

La reunión próxima

[illegible]

La policía seccional redujo á prision á 15 soldados del 1.o de Caballería y tres particulares.

SITIOS INSALUBRES

Varios vecinos nos denuncian que en la calle Arenal Grande entre las de Cerro y Uruguay existe un terreno baldío, que por no estar cercado se ha convertido en un foco de infeccion.

Situado en un parage central, rodeado de edificios de construccion moderna, ese terreno, convertido en depósito de residuos arrojados allí con toda libertad, constituye un peligro para la salud pública.

Ocupa una extension de media cuadra, no tiene vereda ni cerco y probablemente es de propiedad fiscal, pues no rige para él la ordenanza municipal respectiva.

Igual denuncia hicimos ya con respecto á terrenos que se encuentran en iguales condiciones situados en la calle Sierra, Magallanes al Sud y otros puntos de la ciudad, pero la Junta ha hecho oídos de mercader.

La verdad es que no tiene explicacion esa actitud. Si existe una ordenanza que obliga á cercar los terrenos no edificados, y si estos por inobservancia de esa disposicion se convierten en un peligro para la salud, la conducta de las reparticiones municipales á quienes estas cuestiones atañe, es singularmente rara.

JUAN CARLOS GOMEZ

LA VELADA EN LA FLORIDA

El comité de velada pro-Juan C. Gomez que designó en esta ciudad el club Vida Nueva, ha quedado constituido en la siguiente forma: Juan Furriol, presidente; doctor Ursino Barreiro, vicepresidente; Pedro Pastorino (hijo), tesorero; Alberto Bahamonde y Leandro Barboza, secretarios.

Ademas se nombró una sub-comision compuesta de los señores doctor César A. Pastore, Ignacio de la Sierra y Alberto Bahamonde, con el cometido de aconsejar é iniciar los primeros trabajos.

La velada tendrá lugar en el elegante ...

[illegible]

MARITIMAS

ADMINISTRACION PUBLICA

JUDICIALES

POLICIA

SUMINISTROS DE GUERRA

BIBLIOGRAFIA

Centros y Sociedades

Balazo fatal

En circunstancias que se hallaba anteayer en la estacion Rebolledo, se le escapó un tiro, que fué á herirlo de muerte, al joven Pablo Pons, hijo de un comerciante de ese paraje.

Al lugar del suceso concurrió la policía y el juez de paz seccional. El cadáver del desgraciado joven fué conducido á Florida donde se le practicará la autopsia.

Sucesos sangrientos

Segun comunicaciones del Durazno, en la 5.a seccion, casa de comercio de Francisco Echenique, ocurrió un hecho de sangre.

Un despacho oficial asegura que ... Pereira agredió al guardia civil Manuel Sandes, quien en uso de legítima defensa, le descerrajó un balazo hiriéndole.

Ambos encuéntranse presos.

—En la 5.a seccion del Salto, el día ... del corriente Ignacio Correa hirió de un balazo á Celedonio Baladon, que falleció una hora despues.

El hecho fué casual. El heridor se presentó á la policía.

Exportación de cerdos

El señor Santiago Scoseria embarcará hoy para Buenos Aires 320 cerdos, cada uno de los cuales pesa de cien á ciento diez kilos.

En el año corriente se han exportado ... de mil porcinos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Guillermo Palmer Mathews, 30 años, soltero, telegrafista inglés con Celina P. ..., 24 años, soltera, oriental.

[illegible]

Varias noticias

INFORMACIONES

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 14 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 17.000	para fin de Enero..	73 50 %
[illegible]	para mañana	72 40 »
[illegible]	idem idem	72 40 »
[illegible]	hasta fin Diciembre	73 10 »
[illegible]	para fin Diciembre	73 10 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 60 »
[illegible]	para fin de Enero..	73 50 »
[illegible]	idem idem	73 50 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 60 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ [illegible]	al contado	45 50 %
[illegible]	para fin Diciembre.	46 20 »
[illegible]	para fin de mes ...	45 90 »
[illegible]	para fin Diciembre.	46 20 »

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]	para fin de mes	28 [illegible]
[illegible]	para fin Dbre..	28 30 »
[illegible]	idem	28 30 »
[illegible]	para fin de mes	28 »
[illegible]	....	28 »
[illegible]	para mañana ...	28 »
[illegible]	para fin Dbre..	28 30 »
[illegible]	idem	28 30 »
[illegible]	idem	28 30 »

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ [illegible]	para mañana	72 40 %
[illegible]	para 10 Diciembre..	72 60 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 60 »
[illegible]	idem idem	72 60 »
[illegible]	idem idem	72 60 »
[illegible]	hasta fin Diciembre.	73 10 »
[illegible]	para fin de Enero..	73 50 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 60 »
[illegible]	idem idem	73 50 »
[illegible]	hasta fin Diciembre.	73 10 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 50 »
[illegible]	idem idem	72 50 »
[illegible]	para el 21 corriente	72 50 »
[illegible]	para fin de mes ...	72 50 »
[illegible]	idem idem	72 50 »
[illegible]	idem idem	72 60 »
[illegible]	idem idem	72 60 »

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

CEREALES

CAMBIOS

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

TELEGRAMAS COMERCIALES

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

TABLADA DEL NORTE

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

AL MISMO TIEMPO

LLEVAN VALIJA

AVISOS DEL DIA

[illegible]

[illegible]

...y Vale, escribano público.
2966 v 12 dic.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Pedro Marquez para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 24 del corriente mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158, para considerar un plan de liquidacion de este concurso presentado por el síndico y concursado señor Marquez. Se previene que la junta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Noviembre 8 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
2978 v nv 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Lorenzo Rodriguez y Isabel Vargas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
2946 v nb 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Berolide y de María Berolide citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 10 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
2990 v nv 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Podestá de Damonte á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 10 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario.
2991 v nv 22

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle 25 de Agosto números 64 y 66 y con frente á la calle Rampla números 29 y 31. — Venta en la misma. Produce 9 [illegible] mensuales.
Base de venta $ 11.500.
EL VIERNES 17 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño, esta propiedad dividida en dos casas de altos y un almacén, sobre columnas de fierro, que da de calle á calle.

Con adoquinado y caño maestro pagos.

Produce 95 pesos mensuales.

La posicion es la más comercial de esta ciudad.

Próximo á la aduana y al puerto, en poco tiempo se doblará el capital.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 o|o en garantía.
3015 nb 11

José B. Gomensoro

DE UN GRAN TERRENO

Con los edificios, molino á viento, cercos y otras mejoras sito en el Camino Suarez num. 170 al 178. Area 17.189 metros, con la base de $ 8.746.13.

EL MARTES 21 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa este importante lote de tierra, (con tranvía en la puerta) y las mejoras siguientes:

Una casa de azotea con 7 piezas, aljibe, altillo, cocina, letrina, cochera y caballeriza.

Otro grupo de edificios en mal estado, con 6 piezas de azotea, 2 piezas de teja media agua, letrina, pozo manantial, un molino á viento.

Al frente verja de fierro con portón y cerco de ladrillo en el lado sud.

La venta es judicial en los autos seguidos por Ruggero D'Onoffrio contra la sucesion de Dionisio Goris.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon num. 52.
3016 nb 11

Francisco Piria

A LARGUISIMOS PLAZOS

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

¡¡Todo el mundo propietario!!

23 SOLARES

2 DE 720 VARAS CADA UNO, en el barrio Marcelino Sosa, frente al tranvía eléctrico, pagaderos por mensualidades de

Seis pesos

7 DE 500 VARAS CADA UNO, en el Barrio Humberto, frente al tranvía eléctrico, pagaderos por mensualidades de

Cinco pesos

10 DE 430 VARAS CADA UNO, [illegible] á la calle Garibaldi en el mismo centro del

BARRIO HUMBERTO

pagaderos por mensualidades de

Tres pesos

4 DE 360 VARAS CADA UNO, en la calle Victor Manuel, pagaderos por mensualidades de

Veinticinco reales

Todos estos espléndidos lotes se encuentran en el progresista Barrio Humberto, tienen frente á la calle Comercio donde pasa el tranvía eléctrico y están situados entre el Buceo y la Union á 18 minutos de la plaza Matriz y á 2 minutos y medio de los espléndidos baños del Buceo.

Recomiendo puntualidad. — Hay que liquidar.

El remate se efectuará

El domingo próximo 19 del corriente

A LAS DE 3 LA TARDE

A las 2 de la tarde 10 wagones saldrán de la calle Sarandí esquina Bacacay conduciendo á los concurrentes.

Los vecinos del Cordon tomarán el tren en el camino; los que quieran ir mas cómodo pueden pagarse el pasage, lo único que se recomienda es que no lleven muchachos.

Títulos de primer orden

El comprador paga la primer cuota en el momento del remate, al recibir el boleto y se le da posesion del terreno, perfectamente amojonado y deslindado.

Por planos y programas, calle Sarandí num. 208 (frente al Correo) oficina de La Industrial.

No lo olviden

El domingo próximo 19 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE
EN LA PLAZA INDEPENDENCIA
3119 nb 13

Ricardo S. Mendoza

A 50 y 30 meses de plazo y al mejor postor. De tres espléndidos solares de terreno con sus mejoras. Paraje pintoresco, el más saludable y de más porvenir.

1.o A 50 meses. Uno con frente á la calle República entre el importante Boulevard Artigas y la Avenida de los Pocitos. A un paso del Parque Urbano. Con la siguiente área: 27 varas de frente por 40 varas de fondo, formando un total de 1.080 varas. Una casita de material con tirantería de madera dura, 2 piezas bajas, 2 de altos, cocina, algibe de 150 pipas de agua, un gran galpón de material y techos de zinc. Alambrado y empedrado pagos.

2.o A 30 meses. Otro solar con frente á la calle Chaná, entre el Boulevard Artigas y Victoria. Area, 13 varas 36 por 41 varas 27, ó sean 551 varas 36. [illegible]

3.o A 30 meses. Con frente á la calle Lavalleja, entre el Boulevard Artigas y Victoria, teniendo de frente 9 varas 74 por 41 varas de fondo, ó sea 401 varas 16. Rodeado de espléndidos palacios, como ser el de Urtubey y el de Mr. Amy, etc. A una cuadra de la calle Rivera. El Boulevard Artigas se empieza ya á macadamizar y adoquinar, estando abierto el tránsito desde la calle Rivera.

Ojo, señores especuladores, que hay 30 meses para revenderlos con inmensa utilidad, antes de pagar el terreno, del que tomará de inmediato posesion el comprador.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos tres preciosos terrenos, al mejor postor, a 50 y 30 meses de plazo, siendo los gastos de escrituracion, impuestos de Contribucion Inmobiliaria y otros creados ó por crear, por cuenta del comprador. Títulos perfectos. El mejor postor consignará en garantía 50 pesos por cada solar núm. 2 y 3 y el número 1, 100 pesos. Por mas datos, ver al martillero, Sarandí 36, de 12 á 1 p. m.
3006 nv. 11.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares de terreno, linderos, compuesto cada uno de 12 y 1|2 varas de frente al Sud á la calle Charcas entre las de Juan D. Jackson y Juan M. Blanes, por 53 y 1|2 vs. de fondo al Norte. El domingo 19 del corriente mes en el lugar de su ubicacion y á las 5 de la tarde, venderé dichos solares, por órden de la suc. de don Bernardo T. Pereira, al mejor postor. Terreno llano, de piso firme, figura regular, entre edificios, en gran altura, calle ancha, empedrado pago y títulos buenos, paraje central y rodeado de tranvías. El comprador entregará en el acto, 100 $ en garantía, por cada solar. Domicilio del martillero, Joaquín Requena núm. 21 b.
2962 nv. 6.

F. M. Iglesias

JUDICIAL

Por cesacion de condominio. Libre de todo gravámen. De una casa de bajos. Base $ 6.333,32 cents. Situada en la Avenida de La Paz número 261, frente al palacio conocido por de Marquez, á una cuadra del de Jackson y rodeada de magníficos edificios. Frente 12 metros 26 cents. por 21 metros 75 cents. ó sean 258 metros 26 cents. de extension superficial.

EL MIERCOLES 15 de Noviembre, á las 5 de la tarde venderé esta buena propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el edicto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno que se está publicando. Los títulos, en la Oficina Actuaria. Detalles, en los carteles y por otros datos, al rematador, Sarandí 104.
2957 v nv

A. B. Larriera

VALIOSO CAMPO

EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio de esta capital

Venderé en remate público, al contado y pagadero en oro sellado, la estancia mas linda de la República, denominada «San Jorge» y ubicada en el mismo centro del país, departamento del Durazno, margen derecha del Río Negro y de la vía del Ferrocarril Central al Paso de los toros, á 14 leguas de la Estacion Molles, entre los arroyos Chileno Grande y de la Carpintería y sobre el arroyo del Sarandí de «San Jorge» (5.a seccion del Durazno).

No hay estancia mejor poblada, ni campo mejor, ni más sano, ni con más abrigo para los ganados: 150.000 árboles en completo desarrollo, plantados con inteligencia, en catorce montes distribuidos en todos los potreros, ponen al ganado á cubierto del sol y del rio, venga éste de dónde venga.

Con arreglo al plano original, levantado por el agrimensor don Darío Fruzone en 1885 que se repartirá y en el que éste hace una ratificacion de la mensura que en 1875 efectuó su señor padre, — empotrerado, mensurado y dividido como está en la actualidad.

La venta se efectuará en cuatro lotes, — en el orden siguiente, y bajo la base de 20 pesos cada cuadra!

LOTE NUM. 1

	Cuadras
La casa principal, con todas sus dependencias, quintas, cercos y una área de	12.2879
Potrero del Juncal (4)	629.7461
Potreros de los carneros y chacra (8 y 13)	199.4654
Potrero de las Tamberas (9)	81.4031
Potrero del Campo Santo (10)	48.2710
	971.1735

LOTE NUM. 2

Potrero del Sarandí (5)	874.3057
Potrero de la Costa (6)	333.4016
	1207.7073

LOTE NUM. 3

Potrero del camino real	541.7406

LOTE NUM. 4

Potrero de las 3 esquinas (3)	501.7441
Area total á vender ...	3222.3655

La estancia se entregará el 1.o de Enero de 1906.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los títulos, en poder del escribano don José Duran y Vidal, se garanten de primer orden.

Cada comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento de lo que compre.

Por planos á mi domicilio: 25 de Mayo 89 ó pedirlos por teléfono Montevideo 1920 (Central).
2868 oct 24

"LOCAL REYLES"

(ESTACION MOLLES)

¡GRAN REMATE FERIA ANUAL!

De los productos más selectos de

"EL PARAISO"

Propiedad del señor Carlos Reyles

EL 11 A 24 DE DICIEMBRE DE 1905, á las ocho de la mañana.

Ocasion única que se les ofrece á los criadores ó invernadores de adquirir planteles y novilladas Durham de primer orden. Léase el siguiente detalle:

VACUNO

50 toros de galpon y medio galpon.
100 toros de campo.
150 vacas y vaquillonas Durham especialísimas para planteles.
300 vacas con y sin cría de origen vario (Durham y Hereford) servidas por toros puros.
200 novillos Durham y Hereford, aparentes para invernar.
Total: 800 piezas vacunas.

OVINO

100 carneros Ranzin de cabaña y de campo.
400 ovejas y borregas Ranzin de cabaña y de campo, para planteles.
2000 ovejas Rambouillet generales
2000 capones Rambouillet y Lincoln
500 ovejas y borregas Lincoln, para planteles.
Total: 5000 ovinos.

CABALLAR

Padrillos y yeguas, potros y potrancas puros y mestizos de diferentes razas.

NOTAS—Alojamiento y restaurant en Molles y en el Paso de los Toros.
Gran rebaja en los pasajes y tarifas
2890 oct. 3

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina le Piedras.

¡DE UN LINDO RECREO!

¡¡¡EN SANTA LUCIA!!!

El verdadero parage para veranear las familias afectas á gozar de lo bueno por la pureza de sus aires y buenos baños. —Teniendo su frente á la calle Acosta, la primera de la localidad, donde están todos los recreos de la gente de dinero y buen gusto; inmediata á la estacion y á la plaza principal.

El jueves 23 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio venderé este importante recreo, al mejor postor y dinero de contado, compuesto de 8 cuadras y 7500 varas, ocupadas por un hermoso chalet de 7 piezas, con despensa, cocina, letrina y grandes zótanos hechos sobre arcos, el edificio con materiales de primer orden, techos de fierro, pisos de pino de tea, ventanas con rejas de fierro, el patio principal con galerías sobre columnas de fierro y guarda patio de pared todo hecho en cal, pego de balde gran algibe, etc.

El terreno está ocupado por 2 cuadras de excelente viña, estando una [illegible] perfectamente bien alambrada y la otra con postes, en perfecta produccion, así como el monte frutal de duraznos, cerezos, guindos, higueras, etc., todo escogido, y otro retazo de pastoreo. Lindando calle por medio con don José P. Rodriguez, taquígrafo de la Cámara, don Pedro Gallo y el doctor Penzin.

Esta propiedad merece visitarse, garantiendo que se venderá al mejor postor, quien oblará el 10 por ciento de su importe en garantía de su oferta. Títulos á satisfaccion y para mas informes al rematador, Yi 344.
3010 nv. 11.

R. Tojeiro

¡¡OJO!! ESPECULADORES

DE TRES LINDOS SOLARES

Con frente á las calles Santa María, Goes y Ladislao Terra. Con empedrados pagos, Luz eléctrica por Goes, tranvía y [illegible] eléctrico y á dos cuadras de la Estacion Oriental.

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 5 de la tarde venderé al mejor postor y dinero de contado estos 3 preciosos solares de gran porvenir por estar inmediatos al mercado y Palacio Legislativo á construirse y al de la Facultad de Medicina en construccion y midiendo cada uno de 10 v. 15 c. de frente por 29 v. 34 c. de fondo que son tambien de frente á la calle Ladislao Terra (antes Caraná) por formar esquina.

Venta garantida al mejor postor quien oblará el 10 o|o de su importe en garantía de su oferta y cuenta de precio.

Títulos á satisfaccion y por mas informes al rematador, Yi 344.
3011 nb 11

FERIA NACIONAL DE GANADERIA

EN EL PASO DE LOS TOROS

(PUEBLO SANTA ISABEL)

El Domingo 10 de Diciembre de este año

PREFERENTEMENTE DE GANADOS DE ARREAR, PARA PLANTELES, CRIA, INVERNADAS, SALADERO O FRIGORIFICO, VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO

Con el importante concurso de la reputada Estancia «Campana», propiedad de don Tomás Bell y con la concurrencia de un numeroso y selecto lote de ganado mayor marca J. B., presentado por su vendedor señor Julio Clauzolles y de otros establecimientos.

Unica comision con gastos de propaganda, 4 por % pagadera por partes iguales entre vendedor y comprador.

Por pedidos de local dirigirse á Battista y Larriera, á la Parada Menendez (F. C. M.) ó á 25 de Mayo 89, teléfono Montevideo 1920, (Central). Montevideo.
2809 oct 24

Campo en Entre Ríos

En la capital de provincia (Paraná)

A PLAZOS

Parte del establecimiento que perteneció á don Antonio O. Iriarte, compuesto de 2859 hectáreas de riquísimo campo apto para todo por la feracidad de la tierra, y por sus ricas aguadas de vertientes.

Está ubicado en el renombrado distrito del Quebracho, á 12 leguas del Paraná, á seis leguas del puerto Villa Urquiza, y con una estacion proyectada, del ferrocarril Crespo en el extremo este del campo, tocando actualmente dos líneas de mensajerías en el establecimiento cuatro veces por semana.

Linda por el SE. con el establecimiento El Retiro, del doctor Victoriano Vale; al norte, con Masdeu; al NE., con Palavecino; al suroeste, con el señor Garayalde y herederos Perez de Rodriguez; y al O., con Salas, Soñez, Languasco, Lascano. Tiene montes de ricas maderas para postes y carbon, con mas de 1000 hectáreas de campo extra para agricultura el que puede ser regado por los arroyos que lo cruzan. Hay varias poblaciones, y está todo alambrado, mensurado y amojonado judicialmente.

Reune, pues, todas las condiciones elegidas para formar y explotar un establecimiento de campo con un porvenir asegurado. Y para comprobarlo, los trabajos de la línea férrea de la estacion Crespo, que pasa por el campo, llegarán antes de terminar la actual cosecha; á 5 kilómetros. Se rematará.

EL VIERNES 17 DE NOVIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE, EN MI CASA, SAN MARTIN 142, BUENOS AIRES; CON LA BASE DE 22 $ LA HECTAREA.

Por ausentarse su propietario, pudiendo el comprador pagar la mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 % de interés.

NOTA—Para visitar el campo dirigirse al señor Justo J. Bergada, en el Paraná, calle San Martín 306, quien proporcionará todos los medios para visitar el campo. El comprador puede entrar en posesion inmediatamente.

El ferrocarril del gobierno nacional, que se ha proyectado entre Diamante y Curuzú-Cuatiá, pasará asimismo por el campo. Los ingenieros que hacen el estudio se hallan en este momento en el Diamante. A esto debe agregarse la línea Ferry-Boat, autorizada reciente-mente por el congreso, que llenará el desideratum mas grande, ligando á la provincia de Entre Ríos con la capital federal. Entonces podrá irse en el día desde aquí hasta el distrito Quebracho [illegible] este campo.

Los títulos son perfectos. Seña [illegible]

[illegible]
223 nv 1.

Luis A. Caprario

[illegible]

José L. Laugarou

MIERCOLES [illegible] á las 4 de la tarde. En las [illegible] calle Rincon número [illegible]. De las fracciones de campo señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, que forman la estancia «Santa Sofía» situadas en el departamento de Río Negro. Aforadas en $ 25.071, 2|3 partes, $ 16.714,66.

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, procederé á la venta en remate de las fracciones de campo arriba indicadas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público en un solo lote, de las fracciones de campo señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 que forman la Estancia denominada «Santa Sofía» ubicada en la 7.a seccion judicial del departamento del Río Negro, compuesta en conjunto de una extension superficial de 2507 hectáreas 1224 metros cds. segun plano levantado por el agrimensor don Juan G. Rodriguez, y lindan actualmente al Norte con la sucesion de don José Correa de Borba, al Sur con el Río Negro, al Este con don Augusto Johnsen y al Oeste con D. Pedro Etchegaray. Han sido aforadas en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 25.071 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicho aforo, que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Bernarda Arrue de Amy.—Montevideo, Noviembre 11 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.
3014 nb 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De una espléndida fraccion de terreno, situada en el paraje conocido por La Estanzuela, Barrio Diego Lamas. Frente á la quinta del señor Freitas. A media cuadra de la calle Constituyente. Area: 8 metros 50 decímetros frente al Sur por 34 metros 26 de fondo. Area total: 295 metros 15 decímetros ó 400 varas mas ó menos. Al mejor postor.

El dia indicado á las 3 y media de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé al remate al mejor postor, de este buen solar de terreno situado en uno de los parajes de mas porvenir, muy cercano al Parque Urbano y con tranvía del Este que pasa por la esquina, y que dentro de pocos meses se transformará en eléctrico. Buena ocasion para hacer una pichincha, pues hay que venderlo por lo que den. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía, $ 50. Títulos buenos y garantidos.
3121 nv 13.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Importante remate de una buena casa quinta (estilo inglés) con toda clase de comodidades, muy confortable, aparente tanto para invierno como para verano. Ubicada en la calle 8 de Octubre número 286. Al mejor postor.

Area: 21 metros 45 centímetros de frente á la calle 8 de Octubre por 50 metros 50 centímetros de fondo y á mas un martillo al fondo de 1071 metros 25 centímetros. Area total: 2148 metros 57 centímetros. Paraje espléndido y muy cercano á la ciudad, rodeado de hermosas casas quintas, y con el tranvía de la Union á la puerta, tranvía eléctrico proyectado.

Detalles: al frente, jardín, zaguán con piso de baldoza, puerta cancel [illegible] cinco dormitorios [illegible] un gran corredor al costado [illegible] pieza para escritorio, espléndido [illegible] todas las piezas tienen [illegible] la casa tiene [illegible] en verano lo que permite [illegible]

[illegible]

Todos los títulos buenos y de primer orden [illegible] poder de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Sienra [illegible] y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra, $ 200.

Nota—Los interesados pueden ver la casa todos los dias de 3 á 5 p. m. en la misma darán todos los informes que soliciten.

La casa quedará en estado de ser entregada, á los 10 ó 12 dias después de vendida.

Por mas informes ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.
3120 [illegible]

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Al mejor postor. De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Nueva York números 12 y 14, entre Cuareim y Figueroa. Espléndida posicion. En el centro de los negocios, rodeada de establecimientos industriales y con varios trenes á la puerta.

El dia indicado á las 4 de la tarde venderé al mejor postor esta buena propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

Altos: compuesto de sala, antesala, con su mampara tres grandes piezas corridas, un altillo, cocina, letrina, patios de baldoza de mármol, buenas puertas y ventanas, gran balcon de hierro, puerta de calle de cedro así como las celosías, etc.

Bajos: los bajos se componen de un gran salon el cual está alquilado.

La casa está edificada con buenos materiales y la tirantería es toda de hierro. Aguas corrientes, caños maestros, veredas, empedrados, arrimos, todo pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados, en mi escritorio, Cerrito 187. Garantía $ 500.
2952 nv [illegible]

José Caramés

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Situado en el Sauce del Yí departamento de la Florida.

Tasacion bajísima.

Venta por las dos terceras partes, con $ 13.55 la hectárea y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Filomena Rodriguez de Monzon y Francisco Monzon, se hace saber al público que el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en la puerta de este Juzgado el dia 21 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de tres lotes de campo situados en el Sauce del Yí departamento de la Florida compuesto los tres de un area total de setenta y siete hectáreas novecientos noventa y siete metros, lindando por el Norte con camino nacional; por el Oeste con don Antonio Rios; por el Este con sucesion Ezraquin y por el Sud con Gregorio Dámaso Reyes, tasado á razon de veinte pesos treinta y tres centésimos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 30 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.
2920 oc

Carneros Alemanes

Hay en venta en la barraca del señor Luis Puig, Avenida General Rondeau, núm. 491; un buen lote de carneros Merino-Rambouillet, importados de Alemania de la renombrada Cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz (Sajonia).
2951 v dbre 4

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

EN MI CASA DE REMATES

33 Treinta y Tres 147

EL JUEVES 16 del corriente, á las 12 1|2 en punto dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de una importante casa importadora.

AL MISMO TIEMPO

Un grande y variado surtido de [illegible] etc.
3151 nb 14